

**ALMAZÁN**

A la vista del procedimiento de selección con carácter interino de una plaza de interventor y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERA. Habiendo finalizado el plazo de solicitudes y habiéndose presentado solo dos instancias que cumplen las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria, sin que haya excluidos, conforme a la base cuarta el Presidente de la Entidad Local dictará Resolución definitiva de aspirantes admitidos, designando a su vez al Tribunal de Selección y señalando día, hora y lugar de celebración del examen, debiendo transcurrir como mínimo 3 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica.

SEGUNDA.- Por lo tanto se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de interventor:

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

<i>Nombre</i>	<i>DNI</i>
1.- ARTEAGA TUAREZ, MARIUXI ARACELLY	093**
2.- RUIZ HURTADO, MARÍA NIEVES	****681**

EXCLUIDOS:

Ninguno

TERCERA.- Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidente:

- Titular: Titular: Carlos Miguel Martínez, Jefe de la Unidad de Protección Civil de Soria de la Subdelegación del Gobierno de Soria
- Suplente: Doña M^a Asunción Machín Caballero, Secretaria General de la Subdelegación del Gobierno de Soria

Vocales:

- Titular: D. Rafael Arancón López, Secretario-Interventor del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Excm. Diputación Provincial de Soria.
- Suplente: D. Javier Sainz Ruiz, Secretario-Interventor de Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Excm. Diputación Provincial de Soria.
- Titular: D. Javier García Matute, Jefe de Sección de Régimen Local de la Delegación Territorial.
- Suplente: D. Alejandro Ramos Barrios, Auditor del Servicio de Auditoría Pública y Control Financiero Permanente del Área Sanitaria de Burgos.

Secretario:

- Titular: D^a. Rafael Arancón López. Suplente: D. Javier Sainz Ruiz.

BOPSO-35-23032026



CUARTA.- Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en la sede electrónica del Ayuntamiento

<https://almazan.sedelectronica.es>,

en el BOP de la provincia y en el Tablón de anuncios, para mayor difusión.

QUINTA.- Fijar el examen teórico y práctico para el jueves 26 de marzo de 2026 a las 10:00 horas en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Almazan (Plaza Mayor, núm. 1: 2 planta).

Almazan, 21 de marzo de 2026. – El Alcalde, Jesús María Cedazo Mínguez

749

BOPSO-35-23032026